

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1677 CRIBER, S.A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2020, la Sociedad CRIBER, S.A., con NIF A78761400, ha acordado la reducción de su capital social en la suma de 2.360.528 euros por amortización de autocartera, generada para devolución de aportaciones a los socios, mediante la amortización de 1.616.800 acciones, números 1.071.601 a 1.880.000, y, 2.951.601 al 3.760.000.

Dichas acciones han sido adquiridas por la sociedad, a los dos únicos socios de la mercantil, don Francisco y don José Francisco Montoro Díaz, mediante escritura pública de adquisición de acciones, de fecha 31 de diciembre de 2020, por importe de 1.986.161,19 euros, y se pagó mediante la cesión de créditos que ostentaba la sociedad frente a la mercantil DIMA XXI SISTEMAS E INVERSIONES, S.L. (NIF B-86464583), y LARIP INVERSIONES, S.L. (NIF B-86.852.449), por importe de 709.769,15 euros, y, 912.952,18 euros, respectivamente; y el resto, 363.439,86 euros, quedó pendiente de pago, para abonarse, antes de un año, en metálico o en especie. Estos importes se abonarán por mitades a cada uno de los compradores.

Todo lo anterior se hace público, entre otros motivos, a los efectos de que los acreedores de la sociedad, actuales y contingentes, puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 31 de diciembre de 2020.- El Administrador, Francisco Montoro Díaz.

ID: A210023801-1